República del Paraguay

Municipalidad de Coronel Bogado

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia

Teléfonos: *(0595) 741-252211* ***Fax:*** *(0595) 741-252607*

Departamento de Itapúa.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 13/2010

FECHA: 06 DE ABRIL DE 2010.-
HORA: 10:30
NOMBRE DE LLAMADO: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2010 ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HORMIGÓN ARMADO.-

En la ciudad de Coronel Bogado, a los seis dias del mes de abril del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta Institución, se reúnen los responsables de la apertura de sobres designados por la Intendencia Municipal, integrada por Manuel Ramírez, José Cardozo, Ana Szwako y Francisco Portillo.-

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por la Empresas cuyas ofertas se detallan como sigue:

1) EMPRESA TUBOS SUR. Adjuntando a su oferta los documentos:
- El Formulario de oferta. Anexo 2.Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Patente Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El monto total de la cantidad máxima de la oferta, asciende a la suma de Gs. 26.300.000.- (veintiséis millones trescientos mil guaraníes).-

2) EMPRESA ARQ. GLADYS RIOS. Adjuntando a su oferta los documentos:
- El Formulario de oferta. Anexo 2.Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Fotocopia simple de la cédula del oferente.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.

El monto total de la cantidad máxima de la oferta asciende a la suma de Gs. 31.370.000.- (treinta y un millones trescientos setenta mil guaraníes).-

3) EMPRESA PREFABRICADOS S.R.L. Adjuntando a su oferta los documentos:
- El Formulario de oferta. Anexo 2.Declaración jurada de mantenimiento de oferta.
- Constitución de Sociedad.
- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).
- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o RENTA.
- Patente Municipal.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° - 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

El monto total de la cantidad máxima de la oferta asciende a la suma de Gs. 27.100.000.- (veintisiete millones cien mil guaraníes).-

Acto seguido y no habiendo nada más que tratar, previa lectura del presente se procede al cierre del Acto de Apertura de Sobres, firmando al pie los responsables del mismo. Conste.-

Manuel Ramírez

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BUGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Francisco Portillo

Ana Szwako

José Cardozo

OFERENTES

Pablo Wieczorko
EMPRESA TUBOS SUR

Gustavo Cardozo
EMPRESA PREFABRICADOS S.R.L